

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****1997** *DISEÑOS LIBRA, S.L.*

Edicto.

La Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social número 5 de Sevilla,

Hace saber: Que en este Juzgado, se sigue la Ejecución número 242/2011, dimanante de Autos número 1260/09, a instancia de Manuel Gandullo Gallego, Antonio Rodríguez Ortega y Francisco Javier Orillan Amado contra "Diseños Libra, S.L.", en la que con fecha dieciocho de enero de dos mil doce, se ha dictado Decreto, por el que se declara a la ejecutada "Diseños Libra, S.L." con CIF B91351452 en situación de Insolvencia por importe de 19.383,65 (17.621,5 € más 1.762,15 € de 10% de dicha cantidad en concepto de mora) euros de principal, más la cantidad de 3.876,73 euros presupuestados para intereses y costas; insolvencia que se entenderá, a todos los efectos, como provisional.

Y de conformidad con el art. 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el "Boletín Oficial del Registro Mercantil".

Sevilla, 18 de enero de 2011.- Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social número cinco de Sevilla.

ID: A120003262-1